



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA
CARRERA 4 N° 2 – 18 TELEFAX – 8240151
CORREO ELECTRÓNICO: stadmcauca@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYÁN (CAUCA)

AVISO

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA,
HACE SABER A LA COMUNIDAD:**

RADICACION	:	19001233300020240000800
MEDIO DE CONTROL	:	ELECTORAL
ACTOR	:	EDUARD HOMERO MAMIÁN RUIZ
DEMANDADO	:	SILVIA AIDÉ LEÓN RIVAS
MAGISTRADO	:	MARINO CORAL ARGOTY

Que en el Tribunal Contencioso Administrativo del Cauca, cursa una Acción Electoral radicada con el No. 19001233300020240000800 interpuesta por EDUARD HOMERO MAMIÁN RUIZ, contra la elección de la señora SILVIA AIDÉ LEÓN RIVAS como CONCEJAL del Municipio de Popayán Cauca, para el periodo constitucional 2024 – 2027.

Popayán, trece (13) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

LADY JOHANNA SÁNCHEZ CORTÉS
Secretaria (E)